



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION FINANCIERA
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2024

MEMORIA DE LA ENTIDAD

23 10 COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

1) BASE LEGAL DE CREACION

LEY N° 642/95 DE TELECOMUNICACIONES.

2) MISION

FOMENTAR, CONTROLAR Y REGLAMENTAR LAS TELECOMUNICACIONES EN EL MARCO DE UNA POLÍTICA INTEGRADA DE SERVICIOS, PRESTADORES, USUARIOS, TECNOLOGÍA E INDUSTRIA, PARA CONTRIBUIR AL BIENESTAR DE LOS HABITANTES DEL PARAGUAY.

3) DIAGNOSTICO GENERAL DE LA INSTITUCION

EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES ES IMPRESCINDIBLE ACTUALMENTE PARA EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES HUMANAS Y DE EMPRESAS. EL ESTADO DEBE GARANTIZAR EL DERECHO CONSTITUCIONAL DE ACCESO IGUALITARIO AL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, PERMITIR EL FUNCIONAMIENTO CORRECTO Y EFICIENTE DEL MERCADO Y DE LOS SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES. REDUCIR LA INCERTIDUMBRE Y LAS ASIMETRÍAS DE INFORMACIÓN PARA IMPULSAR LAS INVERSIONES Y LA COMPETENCIA EN EL SECTOR. LA CONATEL IDENTIFICA LA NECESIDAD DE ESTABLECER AJUSTES REGULATORIOS PARA EL ACCESO, ADMINISTRACIÓN Y USO DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, QUE GARANTICEN EL FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO DE TELECOMUNICACIONES Y LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DEL USUARIO. EN EL DINÁMICO ESCENARIO DE LAS TELECOMUNICACIONES, EXISTEN RIESGOS DE CONCENTRACIÓN DE ESPECTRO RADIOELÉCTRICO Y TAMBIÉN PROBLEMÁTICA DE INTERFERENCIA. ADEMÁS, TANTO EL USO DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO COMO EL FUNCIONAMIENTO NORMAL DEL MERCADO DE TELECOMUNICACIONES.

4) DESCRIPCION DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA INSTITUCION

CALIDAD Y CONFIABILIDAD EN SERVICIOS DE TELECOM.-COBERTURA AMPLIADA Y ASEQUIBILIDAD DE SERVICIOS DE TELECOM.- INCLUSIÓN DIGITAL-PREVISIBILIDAD DE ACCIONES REGULATORIAS-DISPO.DE DATOS E INFORMACIONES SECTORIALES-BUEN POSICIONAMIENTO E IMAGEN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL-ASEGURAR RECURSOS PRESUPUESTARIOS-AVANZAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE TELECOM(PNT)-PROMOVER EL SISTEMA INTEGRADO DE REGULACIÓN Y DE CONTROL-PROMOVER EL ACCESO EFICIENTE AL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO-PROMOVER LA COMPETENCIA EN EL SECTOR-ACTUALIZAR EL MARCO NORMATIVO-IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA, OPERATIVA Y DE PROYECTOS-MEJORAR GESTIÓN PRESUPUESTARIA-AFIANZAR EL RELACIONAMIENTO Y EL APROVECHAMIENTO DE LA COOPERACIÓN INTER-INSTITUCIONAL E INTERNACIONAL-IMPLEMENTAR LA GESTIÓN REGULATORIA BASADA EN PROCESOS-DESARROLLAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE PERSONAS-REVISAR LA MATRIZ SALARIAL-DESARROLLAR CONCIENCIA ESTRATÉGICA-GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO-ADOPCIÓN Y USO DE TICS DE ÚLTIMA GENERACIÓN

5) DESCRIPCION DE LAS PRINCIPALES POLITICAS INSTITUCIONALES

PLAN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - PNT